203.31.02
Candelaria Valle, Septiembre de 2024.

Doctora:
MARIA YUDIS GRUESO OCORO
Secretaria de Desarrollo Social y Programas Especiales
Municipio de Candelaria - Valle

Asunto: **DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN**

De manera atenta le informo que ha sido designado como SUPERVISOR dentro del Convenio Interadministrativo No. **203-12-04-004,** entre el Municipio de Candelaria y EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE CANDELARIA, para **AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL PARA MEJORAR LAS ACCIONES DE OFERTA A LA JUVENTUD CON EL DESARROLLO DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD CANDELAREÑA, DANDO CUMPLIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA POBLACIONAL DE JUVENTUD PROMOCIONANDO ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS JUVENILES EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA.**

Conforme tal designación, deberá realizar la debida supervisión y control de los diferentes aspectos que intervienen en el desarrollo del mencionado Convenio Interadministrativo para el correcto y oportuno cumplimiento del objeto contratado.

Atentamente,

GESSICA VALLEJO VALENCIA.
Alcaldesa Municipal.

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Archivo de gestión contractual.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó y elaboró	Natalia Karen Montilla Rosero	Profesional Especializado- Contratista	
Revisó	Francia Elena Rivera Pizarro	Directora Dirección Administrativa Jurídica	
Aprobó	Gessica Vallejo Valencia	Alcaldesa Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

